

## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Los chinos en México (1876-1931)

Autor: Chou, Diego L.

Forma sugerida de citar: Chou, D. L. (2001). Los chinos en México (1876-1931). *Cuadernos Americanos*, 5(89), 73-85.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XV, Núm. 89, (septiembre-octubre de 2001).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## Los chinos en México (1876-1931)

Por *Diego L. CHOU\**

### *1. Los antecedentes de chinos en México*

EL 13 DE FEBRERO DE 1969 se celebró una conferencia académica en la ciudad de México, en la que un participante mexicano señaló que el monje budista chino Fa Hsien (tiene otro nombre, Hui Shen) descubrió América en el año 412, correspondiente al año quince del emperador An de la dinastía Jin del Este. Afirma que su expedición salió del norte de China, cruzó por el estrecho de Bering, pasó Alaska y llegó a América del Norte, Monterrey (México), y arribó a donde se ubica Acapulco, y allí dejó jalonado un monolito sobre el cual esculpieron tres caracteres chinos: "Yeh Pai Ti", cuyo significado no se ha logrado entender.<sup>1</sup>

En efecto, en una plaza de Acapulco el gobernador y alcalde inauguró, el 20 de noviembre de 1936, un monumento conmemorativo en homenaje a una nao china que arribó hace 1 400 años. Esa fecha corresponde a la presunta llegada del monje budista chino.<sup>2</sup>

Un historiador de la dinastía Tang (época poco posterior a la dinastía Jin del Este), Yao Shi-chien, describió en su obra un país llamado Fu Shan, al cual llegó el monje budista Fa Hsien. Se cree que esa tierra es México. Su relato sobre su civilización coincide considerablemente con lo que hubo en el México de entonces.<sup>3</sup> El académico colombiano residente en México Gustavo Vargas Martínez, con base en su publicación, sostiene que Fusang corresponde exactamente a México.<sup>4</sup>

Con más certeza, los orientales (incluidos chinos, filipinos e indios) llegaron a Acapulco a medida que el comercio de seda y plata iba estableciéndose entre los siglos XVI y XIX, mayormente a finales del siglo XVI y principios del XVII.<sup>5</sup>

\* Licenciado en Lenguas Extranjeras, Maestría en Estudios Europeos con mención de asuntos españoles, Universidad de Tamkang, Taiwán, Diplomado en Relaciones Internacionales, U. de Chile, Doctor (c.) en Historia, Pontificia U. Católica de Chile.

<sup>1</sup> Ming-chung Ho, *Overseas Chinese enterprises in South America*. Taipei, 1969, p. 6.

<sup>2</sup> Ding Sha et al., *Breve historia de las relaciones entre China y América Latina*, He Nan (China), He Nan People's Publishing Co., 1986, p. 17.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 19-20.

<sup>4</sup> Véase Gustavo Vargas Martínez, *Fusang: chinos en América antes de Colón*. México, Trillas, 1990.

<sup>5</sup> Sha, *Breve historia*, pp. 66 y 103.

Los chinos presuntamente llegados a México arribaron por los siguientes motivos. En primer lugar, hay que recordar las masacres de chinos ocurridas en Manila por obra de los españoles. Se cree que, cada vez que se perpetraba una matanza, cierta cantidad de sangleyes<sup>6</sup> escapaban a América. También hubo otros más aventureros, que llevaron sus productos para participar por su cuenta en las ferias de Acapulco,<sup>7</sup> y se quedaron en México. Además, según una fuente, hubo un tráfico intenso de esclavos "chinos" a México durante el siglo xvii.

in embargo, anotemos que el término "chino", que por ignorancia o comodidad usaban los españoles, englobaba a todos los habitantes del sudeste asiático de hoy.<sup>8</sup> Como consecuencia de lo anterior, en el siglo xvi, hubo un "barrio chino" en la ciudad de México.<sup>9</sup>

Además, a partir del siglo xvi, la Corona española permitió la entrada de artesanos orientales; por lo tanto, miles de sastres, carpinteros, albañiles, herreros, orfebres e inclusive peluqueros arribaron a la América española. De acuerdo con el archivo del Cabildo de la ciudad de México, en 1635 los peluqueros chinos poseían los locales mejor ubicados y competían con los peluqueros españoles, por lo cual estos últimos reclamaron al Cabildo para que tomara alguna medida restrictiva y para que trasladara a los chinos a las afueras de la ciudad y limitara a 12 el número de peluquerías administradas por los chinos. En el siglo xvii, hubo chinos que trabajaban en las minas de plata y fábricas textiles en México. También hubo cierta cantidad de marineros chinos que llegaron a Acapulco y otros puertos y se quedaron allí para ganarse la vida. En fin, los chinos arribados a México durante la época de comercio de seda y plata fueron los primeros llegados a América

<sup>6</sup> Durante la colonización española en las Filipinas, los mercaderes chinos de la provincia de Fujian se presentaban ante los españoles con el nombre de "sangley", que significaría "comerciante viajero" en su dialecto. En realidad, eran comerciantes que viajaron hacia ese archipiélago con el propósito de hacer negocios

<sup>7</sup> Sha, *Breve historia*, p. 106

<sup>8</sup> Virginia González Claverán, "Un documento colonial sobre esclavos asiáticos", *Historia mexicana*, vol. xxxviii, núm. 3 (enero-marzo de 1989), pp. 523-529 En realidad, la palabra "china" o "chino", también es una "casta" o "raza" o mezcla racial Véase Guillermo Furlong S. J., *Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810 el trasplante social*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina (TEA), 1969, p. 30 En Chile colonial, la palabra "china" se usaba para denominar a las mujeres de "servicio", que poseían tanto militares españoles como mestizos durante la Guerra de Arauco. Véase Rolando Mellafe y Julio Morales, "Migraciones rurales en el Chile del siglo xvii" (Lecturas para seminarios), CELADE (abril de 1975), p. 6 Además, la pareja femenina del baile tradicional chileno "cueca", se llama "china"

<sup>9</sup> Clarence H. Haring, *The Spanish empire in America*, London, 1947, p. 212

Latina. Por lo general eran discriminados y maltratados por los españoles.<sup>10</sup>

## 2. Los chinos en el México del siglo XIX

Los inmigrantes chinos empezaron a llegar en gran número a las costas occidentales de México en 1876, coincidiendo con el golpe de estado de Porfirio Díaz.<sup>11</sup> Ya antes, alrededor de 1864, un pequeño número de chinos residentes en Estados Unidos fue trasladándose por tierra a México para probar suerte. Procedían principalmente de los condados Zhong Shan, Tai Shan, Xin Hui, Kai Ping, En Ping y Nan Hai, de la provincia de Guangdong. Trabajaron en los ferrocarriles que conectaban El Paso y la capital. Vivieron esparcidos en la Ciudad de México, Tampico, Mexicali, Monterrey y Chihuahua y se dedicaban en gran parte a la agricultura, a la pequeña industria y al comercio.<sup>12</sup>

Desde 1882, el gobierno estadounidense acentuó las medidas restrictivas contra los inmigrantes chinos y, en consecuencia, muchos intentaron (y algunos lo lograron) entrar en Estados Unidos cruzando la frontera con México. Por supuesto, hubo quienes decidieron quedarse en México en vez de ir al norte. Además, cierta cantidad de aquellos chinos que trabajaban en los ferrocarriles de Estados Unidos fueron despedidos desde 1882 y decidieron ir a México aprovechando la favorable coyuntura creada por Porfirio Díaz. El gobierno mexicano intentaba entonces, en la década de 1870, reclutar trabajadores en China a través de los diplomáticos de ese país acreditados en Inglaterra y Estados Unidos, lo cual, empero, no tuvo éxito.<sup>13</sup>

En 1885, México propuso a China firmar un convenio comercial para introducir trabajadores chinos, pero la iniciativa no encontró acogida positiva de parte del gobierno de China, aunque el ministro de ese país en Estados Unidos apoyaba la idea.<sup>14</sup>

A pesar de todo, los chinos seguían llegando sin cesar a México. En ese mismo año (1885), un grupo arribó a Tampico. En 1889, cierta cantidad proveniente de Cuba llegó a Mérida. En 1891, varias compañías engancharon unos 1 800 chinos en Hong Kong y Macao para

<sup>10</sup> Sha, *Breve historia*, pp 107-109

<sup>11</sup> Evelyn Hu-DeHart, "Coolies, shopkeepers, pioneers: the Chinese of Mexico and Peru (1849-1930)". *Amerasia*, 15 (1989), p 92

<sup>12</sup> Gen-hua Wu, *Chinos en México y Guatemala* (en chino), Taipei, 1989, p. 34

<sup>13</sup> Ze-xien Chen, "México" en Han-shen Chen, ed., *Documentos históricos sobre trabajadores chinos en ultramar* (en chino), tomo vi, Beijing, 1984, pp. 285-286

<sup>14</sup> Tsun-wu Chang, "Diplomacia de Wu Ting Fang en Centro y Sudamérica" (en chino), *Shi Yu Yen (Pensar y expresar)* (Taipei), vol XIII, núm. 1 (mayo de 1975), p. 28

trabajar en la agricultura, pero muchos murieron. En 1896, una empresa de minerales contrató a 800 obreros chinos, pero gran número de ellos pereció por accidentes, y muchos otros escaparon. En 1898, alrededor de 1 000 trabajadores fueron llevados para la construcción de ferrocarriles entre Salina Cruz y Jesús Carranza, en el estado de Oaxaca. En 1900, cerca de 800 personas fueron transportadas desde China para faenas del campo.<sup>15</sup>

A medida que los trabajadores fueron introducidos en forma clandestina a México, el gobierno mexicano no escatimó esfuerzos por firmar un tratado con el de China. Éste, en vista del número creciente de chinos en México, y considerando la restricción impuesta por Washington, envió sus cónsules en San Francisco y en Cuba para realizar una visita de reconocimiento. Éstos informaron que la mayor parte de los chinos eran obreros o empleados domésticos, y sólo entre 10 y 20 por ciento eran comerciantes. Los cónsules destacaron que el gobierno mexicano esperaba con interés la llegada de los chinos, tanto obreros como comerciantes, y que los nativos no trataban mal a los que ya estaban establecidos. Como resultado de las citadas observaciones, el gobierno chino decidió entablar relaciones con México a fin de brindar protección a sus súbditos. Los dos países establecieron relaciones diplomáticas el 14 de diciembre de 1899 mediante la firma de un Tratado de Amistad y Comercio, en Washington.<sup>16</sup> El año siguiente (1900), China nombró a Lee Jien Shu como encargado de negocios en México.<sup>17</sup> No obstante, la Legación no se estableció hasta 1905. Además, la Legación china en Washington mantuvo su jurisdicción sobre el país azteca hasta 1924.<sup>18</sup> México, a su vez, instaló sus consulados en Shangai, Cantón, Fuzhou y Xiamen en 1904 y 1905.<sup>19</sup>

<sup>15</sup> Kuang-ming Chen. *Chinos en América* (en chino), Nueva York, 1950, p. 496

<sup>16</sup> Sobre gestiones diplomáticas realizadas por la Legación china en Estados Unidos, véase *Materiales históricos diplomáticos de la dinastía Ching, 1875-1911*, en adelante *мнрос*, recopilado por Wen Hai Publishing Co., Taipei, 1963, folio 94, 29/vii/1895, p. 23, folio 117, 20/vii/1896, pp. 21-24, folio 136, 8/xii/1899, pp. 21-22, folio 142, 20/i/1901, pp. 1-3, folio 142, 2/ii/1901, pp. 6-10

<sup>17</sup> Shou-tse Yu. *Historical sketch of overseas Chinese in Mexico* (en chino), Taipei, 1954, pp. 8-9

<sup>18</sup> La Cancillería de la Corte china propuso en 1904 al emperador que autorizara enviar diplomáticos a México a fin de brindar protección a sus súbditos, que lo venían solicitando. La propuesta fue aprobada. Véase *мнрпх*, folio 175, 17/viii/1904, pp. 15-17. Sobre diplomáticos chinos en México, véase *Jefes de misiones de China y sus periodos*, Taipei, Taiwan Commercial Printing Co., 1989, p. 69. Según ese libro, Wu Zhong-xien fue designado encargado de negocios en 1911.

<sup>19</sup> Tsung-wu Chang, "Diplomacia de Wu Ting Fang en Centro y Sudamérica", p. 29

3. *Los chinos en el México del siglo xx*

EL periodo entre 1902 y 1921 marcó el auge de la migración china a México gracias al establecimiento de dos compañías chinas de vapor: Mau Li y Chung Hwa, las que se encargaron de transportar entre 40 000 y 50 000 trabajadores,<sup>20</sup> al ver que no había ninguna restricción a la emigración china en virtud del tratado chino-mexicano (véase la tabla 1).

Tabla 1 Número de inmigrantes chinos en México (1909-1921)

Año	Entrada	Salida	Ingreso neto
1909	3 487		3 487
1910	4 681		4 681
1911	3 310	810	2 500
1912	4 973	550	4 423
1913	2 910	866	2 044
1914	1 491	460	1 031
1915	474	186	288
1916	228	313	-28
1917	377	636	-259
1918	774	519	255
1919	1 151	745	406
1920	2 669	1 066	1 603
1921	1 320	1 023	257
Subtotal	27 845	7 714	20 671

Fuente: Ze-xien Chen, "México" en Han-shen Chen, ed., *Documentaciones históricas sobre trabajadores chinos en ultramar* (en chino), tomo vi, Beijing, 1984, p. 287.

Entre los llegados, los siguientes fueron los grupos más numerosos y notables: unos 3 000 fueron a Oaxaca para la construcción de carreteras. Las minas de cobre de Sonora y el tramo del Pacífico Sur de la construcción ferroviaria recibieron a unos 14 000. Hubo cerca de 6 000 en las plantaciones de cañamo, y unos 7 000 fueron a las plantaciones algodoneras en Mexicali. Un cierto número fue a Estados Unidos o a otros lugares de México.<sup>21</sup> Según los censos de México, la población china entre 1900 y 1930 era como indica la tabla 2.

<sup>20</sup> Yu, *Historical sketch*, pp. 10-11

<sup>21</sup> Kuan-ming Chen, *Chinos en América*, p. 497

---

 Tabla 2. Población china en México (1900-1930)

Año	Población china
1900	2 719
1910	13 203
1921	14 498
1927	24 218
1930	17 865

Fuente: *Censos de México*, citado por Hu-DeHart "Coolies, shopkeepers, pioneers", p. 94.

---

Los chinos se concentraron en la provincia de Sonora, limítrofe con el estado de Arizona. En 1910, la colonia china ya era la más numerosa; incluso sobrepasaba a la norteamericana. La segunda colonia más importante se encontraba en el estado de Sinaloa, vecino de Sonora. En ambos estados, para 1915, los comerciantes chinos casi monopolizaron el pequeño comercio, sobre todo en los rubros de almacenes y tiendas de productos orientales. Hubo dos empresas que tuvieron más de 200 sucursales cada una. Se puede decir que buena parte de las actividades económicas de los dos estados estaba bajo el control de los chinos.<sup>22</sup> También en México D.F. y Baja California Norte vivieron bastantes chinos. Con respecto de sus ocupaciones, la tabla 3 muestra las del estado de Sonora.

Tabla 3. Ocupaciones de chinos en Sonora (1919)

Ocupaciones	Número	%
Comerciantes	4 258	74.49
Peones	778	13.32
Agricultores	207	3.6
Mineros	196	3.4
Otros	273	4.7
Total	5 712	100

Fuente: Hu-Dehart "Coolies, shopkeepers, pioneers", p. 95.

---

Con respecto de su capital, el de abarrotos oscilaba entre 10 000 y un millón de pesos. El capital de cafetería y comedor era menor, por lo

<sup>22</sup> Yu, *Historical sketch*, p. 15.

cual los citados negocios eran numerosos en México D.F., alrededor de 250 en la década de los veinte.<sup>23</sup>

Gran parte de los chinos llegaron solos y casi sin medios a México. Un número pequeño con modesto capital, abrió tiendas en Guaymas y Hermosillo. Contrataron sólo a sus compatriotas, lo cual sembraba la semilla del odio en la sociedad local. Los chinos lograron crear una red de producción, compra, suministro y distribución entre ellos mismos, un sistema cerrado que se transformó en la primera infraestructura comercial de México. Cierta cantidad de chinos fue víctima de la Revolución Mexicana (1910-1917), por lo cual la Legación china exigió indemnizaciones al Gobierno mexicano. En 1910, 316 chinos fueron asesinados, y muchos otros sufrieron pérdidas millonarias. La Legación contrató dos abogados estadounidenses para solicitar reparaciones.<sup>24</sup> En mayo de 1911, los revolucionarios arremetieron a Ensenada, perpetrando saqueos a las tiendas de chinos y asesinando a otros 303. Frente a tales incidentes, el Gobierno chino consideró incluso enviar un buque militar a México a fin de manifestar su postura, pero, debido a una extrema cautela,<sup>25</sup> no se concretó tal proyecto. Con todo, el ministro chino concurrente con sede en Washington viajó a México para realizar negociaciones y logró que el gobierno mexicano pagara 3 100 000 pesos por concepto de indemnización, suma que fue entregada en julio de 1912.<sup>26</sup> El incidente fue tan difundido que hasta un diario en Chile lo publicó.<sup>27</sup>

Si bien esas turbulencias trajeron problemas a la comunidad, también ayudaron al crecimiento de los pequeños comerciantes chinos por los siguientes factores. En primer lugar, retrasaron el surgimiento de pequeños comercios mexicanos. Segundo, el papel neutral de los chinos les permitió mantener buenas relaciones con ambos bandos beligerantes. Además, la presencia china en Sonora debilitó los lazos comerciales entre México y Europa durante la primera Guerra Mundial, porque los alemanes, italianos y hasta españoles salieron de México y su lugar fue ocupado por chinos. Por ese motivo, se fomentaron vínculos comerciales entre México y Estados Unidos; este último, por sus

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>24</sup> *MHDIX*, folio 21, 7/v/1910, pp. 7-9.

<sup>25</sup> *MHDIX*, folio 21, 1/vi/1911, p. 5.

<sup>26</sup> *MHDIX*, folio 21, 1/vi/1911, p. 38; folio 22, 24/viii/1911, p. 36; folio 24, 3/xi/1911, pp. 30-34.

<sup>27</sup> *El Mercurio* (Valparaíso, Chile), 7/viii/1911, p. 1. Informó que China iba a despachar dos cruceros de guerra a aguas mexicanas en los cuales los chinos pudieran refugiarse.

propios intereses, brindó su protección, a través de sus cónsules, a los chinos en el norte de México.<sup>28</sup>

En cuanto al tamaño de las empresas, según el Departamento del Trabajo de México, se confirmó la escasa presencia china en las grandes empresas; en cambio, la colonia china estaba fundamentalmente compuesta por una pequeña burguesía. El capital en promedio de los negocios chinos era de 2 644 pesos, mientras el de otros grupos étnicos era de 6 482 pesos. El monopolio chino en el pequeño sector comercial prácticamente excluyó a los comerciantes mexicanos, lo cual constituyó una espina para la clase media baja o de trabajadores de México.<sup>29</sup> Además, el hecho que los dueños chinos, por el factor idioma u otros, prefirieran contratar a sus paisanos, hizo recrudecer la situación que poco a poco iba convirtiéndose en movimientos sociales antichinos.

Influido por otros países, México venía adoptando medidas restrictivas contra los chinos. Construidos los ferrocarriles en Estados Unidos, el Gobierno estadounidense empezó a prohibir la entrada de chinos en 1882. A raíz de esa política, ocurrieron a lo largo de ese país numerosos movimientos antichinos. Esa tendencia, sumada a los incidentes acaecidos en Canadá, Australia y otros países a finales del siglo xix y comienzos del siglo xx, iba teniendo eco en México. En 1903, México prohibió la migración china con el pretexto de la prevención de epidemias. Esa medida se suavizó tras una negociación bilateral. En 1920, se propuso un reglamento que prohibía los matrimonios mixtos en Sonora, y limitaba la residencia a algunas zonas preestablecidas. Aunque no se aprobó ese reglamento restrictivo en el Congreso, se enmendó el convenio comercial chino-mexicano, y en un artículo se estipulaba que “los trabajadores chinos no deben entrar en México sin la autorización de los dos gobiernos”, lo cual ya anticipó un futuro poco optimista para los chinos en México.<sup>30</sup>

#### 4. *Los movimientos antichinos desde 1920*

Las acciones antichinas comenzaron en los veinte y llegaron a su auge en la década siguiente, culminando con la expulsión forzada de miles de chinos. Los motivos pueden haber sido muchos, pero los siguientes parecen ser los principales.

<sup>28</sup> Hu-Dehart, “Coolies, shopkeepers, pioneers”, pp. 97-98

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 101-102

<sup>30</sup> Fang-jiau Ho, ed., *Collection of data of anti-Chinese in Mexico* (en chino), tomo 1, Taipei, Academia Histórica, 1991, pp. 2-3

Tal como se ha señalado más arriba, los pequeños comerciantes mexicanos se sintieron perjudicados porque no pudieron competir con los chinos. Además, la clase trabajadora mexicana también sufría de la privación de empleo porque los dueños chinos sólo contrataron a sus paisanos. Poco a poco, el rencor fue convirtiéndose en odio. Los funcionarios mexicanos simpatizaban con los trabajadores nacionales y les brindaban su apoyo.<sup>31</sup>

El factor de la competencia económica desempeñó un papel predominante. En Tampico, los comerciantes mexicanos se quejaban de que los chinos les hacían la competencia por medio de rebajas excesivas en los precios. Si bien la asociación china exhortaba a sus miembros para que se abstuvieran de recurrir a ese tipo de competencia y evitar así las quejas, siempre hubo quienes no hicieron caso, lo que fue creando descontento e insatisfacción entre los comerciantes mexicanos.<sup>32</sup>

Las pugnas violentas entre las distintas asociaciones de la colonia china (cantonese, tong) originaron mucho malestar en el gobierno local. A finales de diciembre de 1924, acaeció un conflicto en el que murieron 15 chinos. El gobierno de Mexicali deportó a 16 chinos que pertenecían a las ramas involucradas y ordenó expulsar a otros 42.<sup>33</sup> Lo mismo ocurrió en Sonora, Sinaloa y Baja California. El gobierno mexicano ordenó a principios de 1925 el arresto y deportación de 200 chinos.<sup>34</sup>

La siguiente quizás sea la razón más determinante. A partir de octubre de 1929, la Gran Depresión se produjo en Estados Unidos y luego se propagó por todo el mundo. Como consecuencia, miles de trabajadores mexicanos en Estados Unidos perdieron sus empleos y volvieron a su patria. Dado que el gobierno mexicano no logró resolver los graves problemas económicos, expulsar a los trabajadores chinos se convirtió en una respuesta a la opinión pública. El ex presidente de la República Plutarco Elías Calles desempeñó un papel muy relevante en los movimientos antichinos en el año de 1931. Él organizó grupos en la capital y coordinó las actividades antichinas en demás ciudades. Su hijo, el gobernador de Sonora Rodolfo Elías Calles, continuó con estas políticas en su estado, entorpeciendo más aún las negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de China y de México.<sup>35</sup>

<sup>31</sup> "México propuso reglamento contra chinos" (en chino), *Hong Kong Morning News*, 11/xii/1924, en Archivo de la Comisión de Historia del Partido Kuomintang (KMT), Taipei, núm. 482, 19-85

<sup>32</sup> *Ibid.*, *Hong Kong Morning News*, 6/i/1925, núm. 482, 19-181

<sup>33</sup> *Ibid.*, *Hong Kong Morning News*, 27/xii/1924, núm. 482, 19-139

<sup>34</sup> *Ibid.*, *Hong Kong Morning News*, 18/ii/1925, núm. 482, 19-315

<sup>35</sup> F. J. Ho, *Colección*, p. 4

Además, el problema de migrantes ilegales también constituyó un motivo de molestia para el Gobierno mexicano, sobre todo en una época en que el desempleo era muy alto. El Consulado chino en Sonora informó a su gobierno como sigue:

Según nuestra investigación reciente, no pocos chinos arribaron ilegalmente a México [...] 42 fueron deportados por el gobierno de Sonora y más de trescientos habían recibido el mismo trato en todo el país [ ] Al parecer, el Gobierno mexicano no tiene otra alternativa que la expulsión de los chinos [...] Sobre este particular, la prensa de la capital informó, en noviembre de 1930, que, en los últimos seis a ocho meses, llegaron ilegalmente más de 12 000 chinos.<sup>36</sup>

El consulado chino en Mexicali, a su vez, estimó inverosímil esta noticia, pero afirmó que ya logró consensuar en México la propuesta de expulsar a los chinos según su observación política.<sup>37</sup>

De acuerdo con el informe de la Legación china en México, cuatro medidas fueron propuestas por el Ministerio del Interior para restringir a los chinos, a saber: 1) prohibir que abrieran tiendas de almacén y de ropas; 2) fijar zonas residenciales exclusivas para los chinos que estén lejos de las de los mexicanos; 3) no permitir que se casen con mujeres mexicanas; 4) obligarlos a registrarse ante la autoridad local e informarle de cuándo tenían que viajar. Aun cuando esas medidas no fueron aprobadas por el presidente de la República, por no concordar con la Constitución política,<sup>38</sup> las ideas fueron captadas y puestas en práctica por las autoridades locales que se oponían a los chinos.

En 1931, los movimientos antichinos llegaron a su clímax. Según el reglamento aprobado en agosto de 1930, 80% de los trabajadores que cualquier empresa contratara tenían que ser mexicanos, es decir, los empresarios chinos sólo podrían contratar 20% de connacionales. Además, los comerciantes y dueños de tiendas sufrieron mucho por la intervención oficial en sus negocios, e inclusive muchos fueron arrestados y luego expulsados, sin motivos justificados, de los estados de Sonora y Sinaloa.

Salvo pocos que lograron huir a otros estados mexicanos, la gran mayoría de comerciantes chinos se vieron obligados a abandonar sus negocios en los que trabajaron por muchos años, perdiendo millones de dólares. Sólo en Sonora, cuatro bancos quebraron debido a los

<sup>36</sup> Oficio 537, 30/ix/1930 del Consulado en Sonora al Ministerio de Relaciones Exteriores de China (en adelante MOFA), recopilado en F J Ho, *Colección*, pp. 55-56.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 85-86, oficio 3, 25/xi/1930 del viceconsulado de Mexicali al MOFA.

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 87-88, oficio 1560, 05/xii/1930 de la Legación china en México al MOFA.

retiros urgentes de los 14 000 chinos que se fueron de Sonora y Sinaloa a partir del año 1931.<sup>39</sup> Muchos comerciantes chinos tuvieron que dejar México en un plazo de 30 a 90 días, y algunos fueron obligados a entregar una garantía de 10 000 pesos y a comprometerse a no tomar medida alguna ni a criticar al Gobierno mexicano tras su salida. Gran parte de ellos perdieron sus propiedades adquiridas tras ahorrar por muchos años.<sup>40</sup>

## 5. Conclusiones

A diferencia de los culíes chinos que arribaron a América Latina en el siglo XIX, los trabajadores chinos llegados a México correspondieron a la inmigración libre. El Gobierno de la dinastía Ching trataba esta migración con interés y preocupación. Sin embargo, debido a la complicada situación de internación en que estaba sumergido, principalmente por los atropellos inferidos por las potencias europeas y Japón, no podía prestar más atención a sus súbditos en el exterior. Aun así, los diplomáticos chinos hicieron mucha labor para brindar protección a sus connacionales en México. En 1911, el plenipotenciario chino en Washington (concurrente en México) logró la indemnización del Gobierno mexicano a las víctimas de motines durante la Revolución.

El gobierno de la República de China, que se fundó en 1912, se mostraba aún más interesado en dispensar protección a los chinos en ultramar, pues muchos de ellos contribuyeron con recursos financieros o humanos al derrumbe de la dinastía Ching y a la fundación de la república. No obstante, cuando los movimientos antichinos en México llegaron a una situación muy crítica en la década de 1930, China sufría la invasión militar de Japón; al siguiente año, Japón fundó el imperio títere de Manchukuo en los territorios chinos de Manchuria. Al gobierno chino no le fue posible entonces atender las aflicciones de sus paisa-

<sup>39</sup> Yu, *Historical sketch*, p. 19

<sup>40</sup> Su-lin C. Young, "The Chinese in the Americas", *The China Journal*, vol. xxiv, núm. 3 (marzo de 1936), pp. 126-127. Con respecto de otras publicaciones sobre chinos en México, véase Evelyn Hu-DeHart, "Immigrants to a developing society: the Chinese in Northern Mexico, 1875-1932", *Journal of Arizona History*, 21 (Aut., 1980), pp. 51-73; E. Hu-DeHart, "Racism and anti-Chinese persecution in Sonora, Mexico, 1876-1932", *Amerasia*, 9: 2 (1982), pp. 1-28; E. Hu-DeHart, "The Chinese of Baja California Norte, 1919-1934", en *The Proceedings of the Pacific Coast Council on Latin America Studies*, vol. xii (1985-1986), pp. 9-30; E. Hu-DeHart, "La comunidad china en el desarrollo de Sonora", en Radding de Murieta ed., *Historia General de Sonora y Sonora Moderno, 1880-1929*, pp. 195-212; Maricela González Félix, "El proceso de aculturación de la población de origen chino en la ciudad de Mexicali", U. Autónoma de Baja California, 1988, pp. 28-41; Raymond B. Craib III, *Chinese immigrants in porfirian Mexico a preli-*

nos en México. El *status* de China en la arena internacional no logró elevarse hasta después de la segunda Guerra Mundial, época en que sus ciudadanos consiguieron un mejor trato en el exterior.

Según los cónsules chinos acreditados en San Francisco y Cuba —que fueron instruidos por su gobierno a fines del siglo XIX para realizar visitas de inspección—, los chinos fueron tratados bien por el pueblo y el Gobierno mexicanos. En cambio, sufrieron muchas restricciones y malos tratos a partir de la década de 1920. De hecho, ellos mismos debían asumir cierta responsabilidad. En otras palabras, en cierto sentido tenían culpa. Los chinos no prestaban debida atención al sentimiento colectivo local, no eran suficientemente sensibles al descontento y a la repulsión de la gente. Cuando el repudio se generalizó, ya era tarde para cambiar la percepción que los mexicanos tenían de los chinos, ni evitar las acciones en su contra. Con el advenimiento de la depresión económica de 1929, fue casi inevitable la lamentable expulsión forzada de los chinos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Chang, Tsun-wu, "Diplomacia de Wu Ting Fang en Centro y Sud América", *Shih Yu Yen (Pensar y Expresar)* (Taipei), vol. XIII, núm. I (mayo de 1975).
- Chen, Kuan-ming, *Chinos en América* (en chino), Nueva York, 1950.
- Chen, Ta, *Chinese migrations: with special reference to labor conditions*, Washington D.C., 1923. Reprinted by Cheng Wen Publishing Co., Taipei, Chen Wen Publishing Co., 1967, 237 págs.
- Chen, Ze-xien, "Mexico", en Han-shen Chen, ed., *Documentaciones históricas sobre trabajadores chinos en ultramar*, Beijing, tomo VI, 1985.
- Haring, C.H., *The Spanish empire in America*, London, 1947.
- Ho, Fang-jiau, *Collection of data of anti-Chinese in Mexico*, Taipei, Academia Histórica, 1991, tomo I, 1991, 377 págs., tomo II, 1993, 427 págs.
- Hu-Dehart, Evelyn, "Coolies, shopkeepers, pioneers: the Chinese of Mexico and Peru (1849-1930)", *Amerasia*, 15 (1989).
- Materiales históricos diplomáticos de la Dinastía Ching (MNHX), 1875-1911*, (recopilado), Taipei, Wen Hai Publishing Co., 1963.
- Ministerio de RR.EE., *Jefes de misiones de China y sus periodos*, Taipei, Taiwan Commercial Printing Co., 1989.
- Sha, Ding et al., *Breve historia de relaciones entre China y América Latina*, He Nan (China), He Nan People's Publishing Co., 1986, 384 págs.

*inary study of settlement, economic activity and anti-Chinese sentiment*, University of New Mexico, Research Paper Series, núm. 28 (mayo de 1996), pp. 1-33.

- Wu, Chien-hsiung, *Emigrantes chinos y la sociedad china en ultramar*, Taipei, Yuen Chen Editors, 1993, 381 págs.
- Wu, Gen-hua, *Chinos en México y Guatemala*, Taipei, Overseas Publishing Co., 1989.
- Yu, Shou-tse, *Historical sketch of overseas Chinese in Mexico*, Taipei, Overseas Publishing Co., 1954.
- Zhuang, Guo-tu, *Las políticas sobre chinos en ultramar del gobierno feudal de China*, Xiamen (China), Xiamen University Press, 1989, 363 págs.